

BENEFICIARIO	IMPORTE	FINALIDAD
COSMETICA LUCENTINA DOS SL	5.465,99 €	SOLAR TÉRMICA PARA LA PRODUCCIÓN DE AGUA CALIENTE
JOAQUIN RIVAS GALLEGO	3.295,96 €	SOLAR TÉRMICA PARA LA PRODUCCIÓN DE AGUA CALIENTE

Sevilla, 3 de junio de 2008.- El Director General, Francisco José Bas Jiménez.

RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2008, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se hacen públicas las subvenciones excepcionales concedidas que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y artículo 18 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones,

RESUELVE

Hacer pública la concesión de las subvenciones excepcionales que a continuación se relacionan:

Aplicación presupuestaria: I.D.A.E

Añualidad: 2007.

Beneficiario: Parque Tecnológico de Andalucía, S.A..

Finalidad: Suministro y gestión de flota de bicicletas para uso público y cursos de conducción eficiente

Importe: 156.000,00 euros

Sevilla, 3 de junio de 2008.- El Director General, Francisco José Bas Jiménez.

RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2008, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se hace pública la relación de incentivos concedidos al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a los incentivos concedidos al amparo de la Orden de 11 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía y se efectúa su convocatoria para el año 2007, con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

Añualidades: 2006, 2007 y 2008.

Aplicaciones presupuestarias: 0.12.00.01.00.8070.74019.73A, 0.1.12.00.17.00.8070.74020.73A, 0.1.12.00.17.00.8070.74026.73A

En la siguiente relación se indica el beneficiario, importes incentivados y finalidad:

Beneficiario	Importe	Finalidad
AYUNTAMIENTO DE BAZA	5.998,59	ACCIONES DIVULGATIVAS E INFORMATIVAS
AYUNTAMIENTO LA ZUBIA	5.876,00	AUDITORÍAS, DIAGNÓSTICOS, PLANES DE OPTIMIZACIÓN Y ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS ENERGÉTICOS
AYUNTAMIENTO DE ESPARTINAS	11.232,00	AUDITORÍAS, DIAGNÓSTICOS, PLANES DE OPTIMIZACIÓN Y ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS ENERGÉTICOS
EXCMO AYTO. LA ZUBIA	4.260,71	AUDITORÍAS, DIAGNÓSTICOS, PLANES DE OPTIMIZACIÓN Y ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS ENERGÉTICOS

Beneficiario	Importe	Finalidad
EXCMO AYTO. LA ZUBIA	12.785,18	AUDITORÍAS, DIAGNÓSTICOS, PLANES DE OPTIMIZACIÓN Y ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS ENERGÉTICOS
EXCMO AYTO. LA ZUBIA	4.909,07	AUDITORÍAS, DIAGNÓSTICOS, PLANES DE OPTIMIZACIÓN Y ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS ENERGÉTICOS
EXCMO AYTO. LA ZUBIA	7.163,89	AUDITORÍAS, DIAGNÓSTICOS, PLANES DE OPTIMIZACIÓN Y ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS ENERGÉTICOS
EXCMO AYTO. VILLANUEVA DE LA REINA	17.587,00	AUDITORÍAS, DIAGNÓSTICOS, PLANES DE OPTIMIZACIÓN Y ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS ENERGÉTICOS
AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	207.410,00	AUDITORÍAS, DIAGNÓSTICOS, PLANES DE OPTIMIZACIÓN Y ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS ENERGÉTICOS
AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	207.410,00	AUDITORÍAS, DIAGNÓSTICOS, PLANES DE OPTIMIZACIÓN Y ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS ENERGÉTICOS
ILTMO. AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	43.647,00	AUDITORÍAS, DIAGNÓSTICOS, PLANES DE OPTIMIZACIÓN Y ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS ENERGÉTICOS
EXCMO. AYTO. ARJONILLA	5.061,42	AUDITORÍAS, DIAGNÓSTICOS, PLANES DE OPTIMIZACIÓN Y ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS ENERGÉTICOS
EXCMO. AYTO. TORRE DEL CAMPO	17.711,50	AUDITORÍAS, DIAGNÓSTICOS, PLANES DE OPTIMIZACIÓN Y ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS ENERGÉTICOS
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS	7.011,00	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS	12.701,00	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS	6.968,00	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO	16.009,00	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
AYUNTAMIENTO DE JEREZ (INFRAESTRUCTURA)	46.876,00	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
RAFAEL ALVAREZ BUIZA MARCOS	4.664,27	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
JESUS SANCHEZ MOYA	3.560,15	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
CARLOS BORRAS QUEROL	3.262,14	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
DOMINGO RISQUEZ MORENO	3.013,14	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
ANTONIO TEJERO CARABIAS	3.209,58	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
JESUS SANCHEZ MOYA	3.575,41	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
ALEJO NUÑEZ COBOS	3.286,94	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
JUAN CARLOS DI-GUARDIA	9.696,96	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW

Beneficiario	Importe	Finalidad
JUAN MANUEL MAS ORTIZ	4.399,01	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
LUIS PALOMEQUE CORREA	3.435,92	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
JOSE IGNACIO ROBLEDO MUNICIO	3.435,92	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
RAFAEL DIANEZ PAYAN	3.435,92	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
MIGUEL ANGEL NAVARRO MURILLO	6.690,51	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
ANA MARTINEZ SANTOS	4.159,44	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	27.297,66	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
CAMARA OFICAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA	47.338,88	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
FRANCISCA VIDAL PEREZ	4.288,90	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
DIEGO JESUS MARQUEZ PINEDA	4.676,60	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
DIEGO JAVIER GUTIERREZ GUTIERREZ	4.039,51	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
TEODORO DUEÑAS APERADOR	3.845,49	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
FRANCISCO JAVIER DUEÑAS APERADOR	3.845,49	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
JOSE MORENO DELGADO	5.150,94	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
CUSTODIO MOYA SERRANO	3.387,40	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
PEDRO CARMONA TORIL	3.591,63	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
JUAN ANTONIO SANCHEZ ENCINAS	4.513,33	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
JUAN JOSE RODRIGUEZ FERRERAS	3.739,27	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
MANUEL ALARCON TAPIA	3.591,63	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
MANUEL LEÓN MARTÍN VÁZQUEZ	3.987,36	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
LUIS ALBERTO AGUAYO ESTRELLA	3.237,50	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
JOSE LUIS DEL CAMPO BENITO	7.472,85	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW

Beneficiario	Importe	Finalidad
EUSTAQUIO MORA MACIAS	8.051,63	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
DIELENOR SL	5.544,25	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
DIELENOR SL	21.498,19	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RIO	3.918,88	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
AYUNTAMIENTO DE ARACENA	96.228,26	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
ELECTRICA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	33.941,36	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
FEDERICO ARANDA TUDELA	5.348,11	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
ENRIQUE MARTEL VELASCO	6.203,33	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
FERNANDO MARTINEZ VINUESA	3.973,05	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
JOSEFA FERNÁNDEZ PÉREZ	3.249,50	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
VICTORIANO PEREZ JIMENEZ	3.010,62	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
JOSE PEDRO BLANCO GUALDA	5.173,51	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
DOMINGO ARMENTEROS VALDIVIA	6.063,85	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
JOSE ANTONIO BARROSO TOLEDO	7.752,00	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
AYUNTAMIENTO DE BEDMAR Y GARCIEZ	8.819,00	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
PEDRO SANCHEZ GANFORNINA	3.713,16	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
JOSE MANUEL SANTANDER CALVO	6.455,35	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
JUANA NIETO PLAZA	4.518,44	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES	41.219,00	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
MARIA DEL PILAR MARTIN IBAÑEZ	4.917,74	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
ASOC.PROTECTORA PERS. DISCAPACIDAD INTELECTUAL ASPRODEME	10.001,97	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
FRANCISCA MERCHAN RIVERO	3.337,43	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW

Beneficiario	Importe	Finalidad
JUAN JOSÉ MENA LOZANO	3.688,31	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE	4.066,09	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
JUAN GUIROLA GARCIA	7.332,20	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
LOURDES GARCIA PEÑARANDA	3.659,45	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
JOSE MARIA PORCEL LUNA	3.924,13	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
INDUSTRIAS PECUARIAS DE LOS PEDROCHES S.A.	41.024,75	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
RAQUEL FERNANDEZ BOLIVAR	4.468,00	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
FRANCISCO CABRERIZO SALMERÓN	3.688,31	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
RAFAEL PEREZ OCETE	4.431,59	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
JOSE ANTONIO LAGARES VEGA	3.414,50	CALDERAS PARA INSTALACIONES NO ACOGIDAS AL RITE O CON POTENCIA SUPERIOR A 300 kW
CENTRAL ELECTRICA SAN FRANCISCO, S.L.	10.893,15	CALDERAS PARA INSTALACIONES NO ACOGIDAS AL RITE O CON POTENCIA SUPERIOR A 300 kW
DIEGO FALCON LOPEZ	3.068,31	CALDERAS PARA INSTALACIONES NO ACOGIDAS AL RITE O CON POTENCIA SUPERIOR A 300 kW
DIELESUR, S.L.	22.810,01	CHIMENEAS TECNOLÓGICAS O ESTUFAS
DIELESUR, S.L.	20.694,90	CHIMENEAS TECNOLÓGICAS O ESTUFAS
DIELESUR, S.L.	15.374,31	CHIMENEAS TECNOLÓGICAS O ESTUFAS
DIELESUR, S.L.	10.834,63	EÓLICA AISLADA
DIELESUR, S.L.	13.343,13	EQUIPOS SOLARES DOMÉSTICOS HOMOLOGADOS
LUIS QUINTERO LISO	3.626,99	GENERADORES DE AIRE CALIENTE
ISABEL JIMÉNEZ BERLANGA	3.853,95	INCORPORACION DE TICS EN PROYECTOS DE AHORRO Y EFICIENCIA
ENTABAN BIOCOMBUSTIBLES DEL GUADALQUIVIR, SA	192.827,00	INCORPORACIÓN DE VEHÍCULOS CON UNIDADES DE PROPULSIÓN EFICIENTES O QUE REDUZCAN LA CONTAMINACIÓN
OLEICOLA EL TEJAR NTRA. SRA. DE ARACELI SCA	291.690,00	INCORPORACIÓN DE VEHÍCULOS CON UNIDADES DE PROPULSIÓN EFICIENTES O QUE REDUZCAN LA CONTAMINACIÓN
NTRA SRA. DE LA FUENSANTA S.DAD. COOP. ANDALUZA	19.604,60	INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS REALIZADAS POR ADMINISTRACIONES LOCALES
INDUSTRIAS PEREZ MONTOSA, S.A.	122.072,00	INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS REALIZADAS POR MONTOSA, S.A. ADMINISTRACIONES LOCALES
FRANCISCA VILLALBA NAVAS	3.099,47	INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS REALIZADAS POR ADMINISTRACIONES LOCALES
COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL CONDADO, S.A	11.246,24	INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS REALIZADAS POR ADMINISTRACIONES LOCALES
COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL CONDADO, S.A.	9.957,51	INSTALACIONES DE SUSTITUCIÓN DE COMBUSTIBLES O ENERGÍAS TRADICIONALES POR GAS NATURAL

Beneficiario	Importe	Finalidad
COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL CONDADO, S.A.	10.064,41	INSTALACIONES DE SUSTITUCIÓN DE COMBUSTIBLES O ENERGÍAS TRADICIONALES POR GAS NATURAL
COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL CONDADO, S.A.	9.921,44	INSTALACIONES MIXTAS SOLAR-BIOMASA PARA USOS-FINALES TÉRMICOS
COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL CONDADO, S.A.	11.236,62	INSTALACIONES MIXTAS SOLAR-BIOMASA PARA USOS-FINALES TÉRMICOS
PERSAN S.A.	65.957,58	INSTALACIONES MIXTAS SOLAR-BIOMASA PARA USOS FINALES TÉRMICOS
COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL CONDADO, S.A.	9.033,90	INSTALACIONES MIXTAS SOLAR-BIOMASA PARA USOS FINALES TÉRMICOS
COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL CONDADO, S.A.	9.108,36	INSTALACIONES MIXTAS SOLAR-BIOMASA PARA USOS FINALES TÉRMICOS
MAGINA ENERGIA, S.L.	130.727,00	INSTALACIONES MIXTAS SOLAR-BIOMASA PARA USOS FINALES TÉRMICOS
RODAMCO INVERSIONES, S.L	116.982,00	INSTALACIONES MIXTAS SOLAR-BIOMASA PARA USOS FINALES TÉRMICOS
AYUNTAMIENTO DE NIJAR	46.400,00	INSTALACIONES MIXTAS SOLAR-BIOMASA PARA USOS FINALES TÉRMICOS
AYUNTAMIENTO DE SANTISTEBAN DEL PUERTO	8.818,53	INSTALACIONES MIXTAS SOLAR-BIOMASA PARA USOS FINALES TÉRMICOS
KME LOCSA S.A	4.365,23	INSTALACIONES MIXTAS SOLAR-BIOMASA PARA USOS FINALES TÉRMICOS
AYUNTAMIENTO DE PILAS	3.609,08	INSTALACIONES MIXTAS SOLAR-BIOMASA PARA USOS FINALES TÉRMICOS
INDUSTRIAS PECUARIAS DE LOS PEDROCHES S.A - -	125.059,41	INSTALACIONES MIXTAS SOLAR-BIOMASA PARA USOS FINALES TÉRMICOS
EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE LEPE	7.332,20	INSTALACIONES MIXTAS SOLAR-BIOMASA PARA USOS FINALES TÉRMICOS
EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE LEPE	4.983,60	INSTALACIONES MIXTAS SOLAR-BIOMASA PARA USOS FINALES TÉRMICOS
AYUNTAMIENTO DE ALMONTE	8.290,10	INSTALACIONES MIXTAS SOLAR-BIOMASA PARA USOS FINALES TÉRMICOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A.	13.957,13	INSTALACIONES MIXTAS SOLAR-BIOMASA PARA USOS FINALES TÉRMICOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	9.612,68	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	11.460,68	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	10.206,24	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	12.887,60	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	8.790,66	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	12.998,70	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	7.179,04	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	9.856,00	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	16.401,44	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	9.009,88	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	13.234,10	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS

Beneficiario	Importe	Finalidad
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	10.442,96	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	13.636,70	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	10.922,56	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	17.425,98	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	22.629,64	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	21.649,32	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	12.314,72	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	11.298,98	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	7.156,38	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	13.605,46	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	12.472,90	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	12.056,00	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	13.174,48	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	19.028,90	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	10.162,68	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	12.997,60	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	16.183,86	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	15.861,78	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN, S.A	13.925,78	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
JARALTA, S.A.	3.033,85	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
MARIA TANIA MOLES VINADER	3.887,42	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
GRANJA EL ANCHURON, S.L	7.533,09	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
GRUPO PORTIVAL, S.L.	3.572,96	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
LURJUCAR, S.L	6.035,36	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
LURJUCAR, S.L.	4.399,38	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
GRUPO PORTIVAL, S.L.	3.390,11	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
ENCINA ENANA, S.L.	3.572,96	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
EL MILANO, S.C.	5.493,51	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
COM. PROP. APARTAMENTOS ANDALUCÍA	21.624,66	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS

Beneficiario	Importe	Finalidad
DIELENOR SL	16.615,11	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
PEDRO FRANCISCO GEA	4.011,95	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
DIELENOR SL	14.422,60	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
LUCEMESA, S.L.	58.648,52	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
HOTEL RESTAURANTE EL MOLINO S.L.L.	4.518,44	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
LUIS CASTRO ROSALES	5.706,12	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
PERSAN S.A.	16.979,06	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
JUAN LUIS ESCALANTE FERNANDEZ	3.145,37	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
GRUPO EMPRESARIAL ENCE S.A.	107.328,00	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
AYUNTAMIENTO MEDINA SIDONIA	147.771,03	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
FRANCIS MARRIOT JOANA S.L.	4.874,42	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
CAMPO BALDIO DE PUEBLA DE GUZMAN	4.250,00	OTRAS INSTALACIONES DE ENERGÍAS RENOVABLES QUE SEAN INNOVADORAS, CON EFECTO DEMOSTRACIÓN TECNOLÓGICA O ESPECIAL INTERÉS ENERGÉTICO
ANTONIO JOSÉ LINARES LÓPEZ	5.160,00	OTRAS INSTALACIONES DE ENERGÍAS RENOVABLES QUE SEAN INNOVADORAS, CON EFECTO DEMOSTRACIÓN TECNOLÓGICA O ESPECIAL INTERÉS ENERGÉTICO
HOTEL SOL MEDINA	6.678,04	OTRAS INSTALACIONES MIXTAS
GAS NATURAL SOLUCIONES S.L	44.678,70	PLANTAS PARA PRODUCCIÓN Y TRATAMIENTO DE BIOCOMBUSTIBLES SÓLIDOS
JOSE TORO MONTERO	6.008,56	PLANTAS PARA PRODUCCIÓN Y TRATAMIENTO DE BIOCOMBUSTIBLES SÓLIDOS
SPA SPORT BAILEN S.L.L	19.355,63	PLANTAS PARA PRODUCCIÓN Y TRATAMIENTO DE BIOCOMBUSTIBLES SÓLIDOS
OLIVE RUBY NEILSON	3.660,78	PLANTAS PARA PRODUCCIÓN Y TRATAMIENTO DE BIOCOMBUSTIBLES SÓLIDOS
RAUL ROGEL OCAMPOS	5.795,18	PLANTAS PARA PRODUCCIÓN Y TRATAMIENTO DE BIOCOMBUSTIBLES SÓLIDOS
RAUL ROGEL OCAMPOS	5.795,18	PROYECTOS DE LOGÍSTICA DE BIOMASA Y BIOCOMBUSTIBLES
JUAN JOSE DÍAZ GÓMEZ	5.179,33	PROYECTOS DE LOGÍSTICA DE BIOMASA Y BIOCOMBUSTIBLES
JUAN JOSE DÍAZ GÓMEZ	5.179,33	PROYECTOS DE LOGÍSTICA DE BIOMASA Y BIOCOMBUSTIBLES
EXCMO AYTO. VILLANUEVA DE LA REINA	11.066,73	PROYECTOS DE LOGÍSTICA DE BIOMASA Y BIOCOMBUSTIBLES
EXCMO AYTO. VILLANUEVA DE LA REINA	11.066,73	PROYECTOS DE LOGÍSTICA DE BIOMASA Y BIOCOMBUSTIBLES
LAGAR DE QUIROS S.L.	14.624,50	PROYECTOS DE LOGÍSTICA DE BIOMASA Y BIOCOMBUSTIBLES
EXCMO AYTO LA CAROLINA	11.075,66	REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MEDIO RURAL
CERAMICA INDUSTRIAL SAN FRANCISCO DE BAILEN SL	43.496,84	REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MEDIO RURAL
JUAN JOSÉ ALCALDE PLEGUEZUELOS	5.968,21	REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MEDIO RURAL

Beneficiario	Importe	Finalidad
JUAN JOSÉ ALCALDE PLEGUEZUELOS	5.968,21	REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MEDIO RURAL
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE SEVILLA, S.A	8.968,64	REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MEDIO RURAL
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE SEVILLA, S.A	8.094,83	REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MEDIO RURAL
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE SEVILLA, S.A	8.094,83	REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MEDIO RURAL
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE SEVILLA, S.A	4.565,43	REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MEDIO RURAL
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE LEPE	48.909,38	REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MEDIO RURAL
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE SEVILLA, S.A	8.094,83	REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MEDIO RURAL
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE SEVILLA, S.A	8.094,83	REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MEDIO RURAL
ZUMOS PASCUAL.S.L.U	9.189,40	REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MEDIO RURAL
ENERGIA ORIENTAL	4.984,00	REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MEDIO RURAL
ENERGIA ORIENTAL	10.841,72	REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MEDIO RURAL
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE SEVILLA, S.A	49.008,96	REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MEDIO RURAL
MIGUEL RAYA LUQUE	8.282,16	REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MEDIO RURAL
ENERGIA ORIENTAL	16.932,61	REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MEDIO RURAL
MANUEL AGUILERA PIMENTEL	7.709,67	REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MEDIO RURAL
MANUEL AGUILERA PIMENTEL	7.709,67	REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MEDIO RURAL
ENERGIA ORIENTAL	10.264,42	REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MEDIO RURAL
ENERGIA ORIENTAL	10.264,42	REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MEDIO RURAL
FIBOPAL, S.L.	10.157,53	REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MEDIO RURAL
ENERGIA ORIENTAL	10.264,42	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
ENERGIA ORIENTAL	14.558,94	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
ENERGIA ORIENTAL	23.463,53	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
ENERGIA ORIENTAL	16.932,61	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
ENERGIA ORIENTAL	16.932,61	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
ENERGIA ORIENTAL	23.463,53	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
EXCMO. AYTO. ALCALA LA REAL	16.220,85	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
INICIATIVAS DE PUBLICACIONES E IMPRESIONES, S.L.	3.021,04	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
PLASTIENVASE, S.A.	4.318,05	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
EXCMO. AYTO. ALCALA LA REAL	104.666,33	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
ACEITES CAMARA Y LUQUE S.L.	13.193,03	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO

Beneficiario	Importe	Finalidad
INICIATIVAS DE PUBLICACIONES E IMPRESIONES, S.L	27.234,90	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
INICIATIVAS DE PUBLICACIONES E IMPRESIONES, S.L	41.164,20	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
SARILO, S.L	3.311,00	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
REFINERIA ANDALUZA, S.A	4.820,20	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
PRODUCTOS MACHI, S.A.	33.059,31	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
PRODUCTOS MACHI, S.A.	6.237,33	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
ALSET ELECTRICA SL	31.824,39	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
ALSET ELECTRICA SI,	48.574,86	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
TABLEROS TRADEMA, S.L.	7.545,34	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
TABLEROS TRADEMA, S.L.	17.313,66	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A.	7.609,36	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A	12.541,76	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A	13.343,44	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE LA SIERRA	3.000,00	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A	15.336,42	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMAN	42.786,92	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
SERAFIN GIL GIL	7.000,00	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
MANUEL BLANCO DUEÑAS	3.074,80	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
MANUEL SEBASTIAN GIL HENRY	3.456,86	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
CLUB FAMILIAR LA MILANA	4.715,60	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
MARCELO TUDELA ALCALDE	6.636,65	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
MARCELO TUDELA ALCALDE	6.636,65	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
CASTILLOS DE SAN MIGUEL S.A.	50.558,19	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
MATIAS RAMÍREZ SÁNCHEZ	19.794,83	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
BENES SERVICIOS AGRICOLAS, S.L	25.305,00	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
NOELIA GARCIA MORILLAS	21.398,54	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
EESS SAN JERONIMO SA	33.387,62	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE SEVILLA, S.A.	7.517,91	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE SEVILLA, S.A	7.517,91	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
ENERGIA ORIENTAL	10.264,42	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
ENERGIA ORIENTAL	10.458,94	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
INMACULADA GÓNGORA LÓPEZ	4.930,95	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
ANA JOSEFA RESINA OLLER	3.055,34	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO

Beneficiario	Importe	Finalidad
JUAN ANTONIO JIMENEZ CANO	3.132,67	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
FELIX GORDILLO MEDINA	4.583,70	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
ENERGIA ORIENTAL	16.932,61	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
ENERGIA ORIENTAL	14.752,05	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
ENERGIA ORIENTAL	10.264,42	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
ENERGIA ORIENTAL	10.841,72	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
ABC SEVILLA S.L.	9.429,10	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
ENERGIA ORIENTAL	10.264,42	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
ENERGIA ORIENTAL	14.558,94	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
ENERGIA ORIENTAL	10.841,00	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
ENERGIA ORIENTAL	16.932,61	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
ENERGIA ORIENTAL	16.932,61	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
ENERGIA ORIENTAL	16.932,61	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
JULIAN FREIXA BATALLA	3.345,26	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
DIARIO DE CÓRDOBA, S.A.	16.720,00	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
EADS-CONSTRUCCIONES AERONÁUTICAS S.U.	5.819,00	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER VITAE	23.541,12	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A.	3.615,92	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A.	3.521,54	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
DOUGLAS JAMES BROWN	3.560,54	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
AGROCAMPO RÍO SILLO	45.066,43	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
GUILLERMO MORALES HURTADO	7.914,36	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
GUILLERMO MORALES HURTADO	7.914,36	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
HIERBAS DEL MEDITERRANEO, S.L.	16.870,64	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
EXCMO AYTO. PINOS PUENTE	23.648,16	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
RAFAEL CASTRO SERRANO	6.847,95	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
RAFAEL CASTRO SERRANO	6.847,95	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
GRAPESA (GRANITOS LOS PEDROCHES S.A.)	3.480,10	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
EXCMO. AYTO. MOCLIN	7.186,02	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
PROMOCIONES JUDEVI, S.L.	3.322,80	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
HOTEL RESIDENCIA CERVANTES S.A.	13.113,98	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
EXCMO. AYTO DEIFONTES	11.075,66	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
AYUNTAMIENTO DE CÔMPETA	7.713,79	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA

Beneficiario	Importe	Finalidad
JOSÉ FUENTES FUERTES	5.602,30	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
CAMARA OFICAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA	19.937,19	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
SOCIEDAD ANDALUZA DE VALORIZACIÓN DE LA BIOMASA	122.812,76	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
SOCIEDAD ANDALUZA DE VALORIZACIÓN DE LA BIOMAS	122.812,76	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
SOCIEDAD ANDALUZA DE VALORIZACIÓN DE LA BIOMAS	122.812,76	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
SOCIEDAD ANDALUZA DE VALORIZACIÓN DE LA BIOMAS	89.661,26	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
SOCIEDAD ANDALUZA DE VALORIZACIÓN DE LA BIOMAS	89.661,26	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
FUNDACION PROMOCION DESARROLLO OLIVAR Y ACEITE DE OLIVA	58.752,00	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
ECOPODA S.L	30.639,10	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
RAFAEL JESUS ORTEGA ESPEJO	3.796,60	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
DIONISIO ESCRIBANO PEINADO	3.796,60	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
DOMINGO OCAÑA FERNANDEZ	3.796,60	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
MANUEL PICADIZO GALLARDO	3.796,60	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
JOSE GODOY LOPEZ	3.931,26	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
ISABEL MARIA SANCHEZ MARQUEZ	3.427,58	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
M.ª ESPERANZA VERA PEINADO	3.344,37	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
AMADOR RAMOS CAMACHO	3.796,60	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
FRANCISCO GARCIA PLATERO	3.111,90	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
FRANCISCO LIEBANA GARRIDO	3.351,19	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A.	3.891,72	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A	3.687,31	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A	4.136,44	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A	3.923,58	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A	3.799,70	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A	3.129,83	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A	4.367,19	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
PEDRO MARTOS JODAR	3.346,55	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
RESIDENCIA VEDRUNA PARA MA-YORES	6.480,56	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
CHARLES GREGORY RALPH BARGUIRDJIAN	3.739,32	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
RAUL BENEDICTO GARCIA	3.000,00	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
EZEQUIEL ANTONIO BENEDICTO GARCIA	3.000,00	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA

Sevilla, 3 de junio de 2008.- El Director General, Francisco José Bas Jiménez.

ANUNCIO de 6 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, de otorgamiento de Permiso de Investigación. (PP. 2407/2008).

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada hace saber que ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales.

30.725, «Pompeya», Sección C), 7, Alhendín (Granada).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 6 de mayo de 2008.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

ANUNCIO de 14 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, sobre otorgamiento de la concesión de explotación derivada de Permiso de Investigación denominada «San José» núm. 16-065-Fracción 2.ª (PP. 2155/2008).

El Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Jaén, hace saber:

Que por resolución del Director General de Industria, Energía y Minas de fecha 26 de marzo de 2008, ha sido otorgada a la entidad Cerámica Alcalá Villalta, S.A., la concesión de explotación derivada de permiso de investigación denominada «San José» núm. 16-065-Fracción 2.ª, para recursos de la Sección C)-arcillas, por treinta años de vigencia prorrogables por dos periodos iguales hasta un máximo de noventa años y una extensión de una cuadrícula minera, sita en el término municipal de Bailén, de la provincia de Jaén.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 78.2 de la vigente Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y su correspondiente artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 14 de abril de 2008.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

EDICTO de 30 de mayo de 2008, de la Delegación del Gobierno de Jaén, en el expediente sancionador J-142/07-MR seguido contra don Emilio Negro Arco.

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando Trámite de Audiencia y Propuesta de Resolución del expediente sancionador que se cita por infracción a la normativa sobre Máquinas Recreativas y de Azar.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal del Trámite de Audiencia y Propuesta de Resolución del expediente sancionador, dictado por el Instructor del Procedimiento, contra la persona que se indica, por supuesta infracción a la normativa sobre Máquinas Recreativas y de Azar, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación de Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta

de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que el interesado pueda contestar dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén.

Núm. expediente: J-142/07-EP.

Notificado: Don Emilio Negro Arco.

Último domicilio: C/ Parras, núm. 23, 18350 Alomartes (Granada).

Trámite: Trámite de Audiencia y Propuesta de Resolución.

Jaén, 30 de mayo de 2008.- La Delegada del Gobierno, Teresa Vega Valdivia.

EDICTO de 30 de mayo de 2008, de la Delegación del Gobierno de Jaén, en el expediente sancionador J-018/07-ET seguido contra don Francisco Chamorro Espinosa.

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando Resolución y Talón de Cargo del expediente sancionador que se cita por infracciones a las normativas de Espectáculos Taurinos.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal de la resolución del expediente sancionador dictado por la Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, contra de don Francisco Chamorro Espinosa por supuesta infracción a la normativa sobre Espectáculos Taurinos, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de anunciar al interesado que ha recaído resolución en el expediente que se indica notificándole expresamente que se encuentra a su disposición en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. 3 de Jaén, la resolución, que podrá ser examinada a fin de ejercer las acciones que a su derecho convenga, significándole que, conforme al art. 114 de la citada Ley, podrá formular recurso de alzada ante el Excmo. Sra. Consejera de Gobernación en el plazo de un mes contado a partir de la fecha de esta publicación. Indicándole igualmente que se encuentran a su disposición el Talón de Cargo núm. 0462225225630 correspondiente a la sanción.

Una vez firme la presente resolución, los importes de las sanciones impuestas podrán ser abonados en cualquier entidad de ahorro o de crédito colaboradora en los plazos que a continuación se indican:

Si la referida firmeza se adquiere entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la misma hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, y si se produce entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha en que se produce hasta el día 5 del segundo mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

La firmeza mencionada se producirá si transcurriese el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación de la presente resolución, sin que haya sido interpuesto contra la misma recurso de alzada. En el supuesto de que se interponga el recurso aludido, los plazos señalados para el pago en período voluntario comenzarán a contarse desde el siguiente a la notificación o publicación de la resolución recaída en el mencionado recurso.